

## EDITORIAL

En la editorial anterior insistíamos en que la situación actual del país no puede dar prioridad únicamente a los temas económicos, así la educación española, si bien precisa de importantes recursos, padece problemáticas que son de índole organizativa, administrativa y pedagógica pendientes de solucionar.

Desde esta visión no economicista del hecho educativo es relevante la comparecencia del ministro de Educación, Cultura y Deporte, señor Wert, ante el Senado el pasado 5 de marzo de 2012 para exponer las principales iniciativas en materia de educación que iba a emprender el ministerio que dirige; en este acto parlamentario ratificó las ideas expuestas, de forma más amplia, ante el Congreso de los Diputados, el 31 de enero de este mismo año.

Los planteamientos manifestados por el ministro parten de una valoración: *“el sistema educativo español no ha funcionado”*, basándose para ello en numerosos datos tales como el elevado índice (28,4%) de abandono escolar. El ministro considera por tanto necesaria la reforma del sistema educativo que implica, en su opinión, la adopción de una serie de medidas que sucintamente expuso, en sede parlamentaria, destacando, entre ellas, las siguientes:

1- Elaborar una Carta de derechos básicos que asegure a todos los alumnos españoles un sistema educativo de calidad, independientemente de la Comunidad Autónoma en la que se encuentren.

2- Reforzar los mecanismos de cooperación y coordinación para garantizar la mínima homogeneidad requerida en un sistema educativo tan descentralizado como el nuestro.

3- Dotar de mayor autonomía, de gestión y pedagógica, a los centros.

4- Profesionalizar la dirección de los centros

5- Promover una cultura de la evaluación que contribuya a la difusión de buenas prácticas. Importancia de realizar pruebas externas censales.

6- Elaboración de un Estatuto del Docente que regule de forma integral los elementos básicos de su desarrollo profesional. Este Estatuto se plantea, entre otros temas, el ingreso en la carrera docente y el reconocimiento a la autoridad del profesor.

7- Reformar la enseñanza secundaria, incluyendo la modificación de la ESO, el incremento del Bachillerato (tres años) y la revisión de la FP para que ésta facilite el acceso al mercado laboral.

Algunas de estas medidas recogen reivindicaciones históricas de los docentes y de otros sectores educativos pero cabría hacer, al menos, dos consideraciones iniciales sobre ellas:

a) Habrá que esperar a la pertinente concreción legislativa de cada propuesta citada para valorar adecuadamente el grado de intencionalidad real de modificar la situación actual, especialmente en casos como el acceso a la función pública docente, la autonomía de los centros o la profesionalización de la función directiva en los que siempre hay buenas intenciones y ha faltado hasta el momento la valentía de cambiar una legislación y unos planteamientos teóricos

ineficaces y desfasados. En el progresivo desarrollo legislativo empezará a vislumbrarse si existe un cambio de modelo de sistema educativo o solo medidas de parcheo del mismo.

b) Preocupa, tras la lectura de las propuestas ministeriales, la escasa atención dada a la educación primaria, etapa en la cual ya se dan situaciones que derivan en la ESO en fracaso escolar. La atención a la diversidad, la organización escolar, la colaboración con las familias, la acción tutorial...son entre otros, temas relevantes que merecen especial atención ya desde el inicio de esta etapa.

En los próximos meses iremos conociendo con más detalle las propuestas gubernativas, USITE aportará su valoración desde el respeto y desde el conocimiento de la realidad educativa que da la visita a los centros, la atención a los equipos directivos y a los docentes, las entrevistas con las familias y los representantes municipales.

La Inspección de Educación puede aportar sus conocimientos y experiencia en el mundo educativo, en ella encontrará el Ministerio una excelente colaboradora si sabe optimizarla como órgano de las administraciones públicas.

La Inspección de educación también requiere cambios significativos, precisa resituarse en el sistema educativo y poner en valor su rol supervisor y evaluador sin renunciar a su labor de asesoramiento; cuestiones estas que como sindicato profesional debemos plantear con rigor y firmeza a los diferentes autoridades, ese es el compromiso de USITE.